



Jueves, Marzo 1, 2018

Resumen:

Óscar Rojas Chacón de 33 años, nutricionista de personajes de la farándula pasará dos meses de prisión preventiva, el delito es por agresión psicológica, agresión material, tentativa de homicidios, daños y resistencia, Rojas no apeló la decisión, la causa se le sigue en el expediente 18-000163-1275-PE, días después de los hechos, el hombre reconoció en una transmisión en vivo que hizo desde su página oficial en Facebook que esta siendo investigado y que si dañó algunos objetos de la casa de sus padres, nunca los tocó a ellos.

Periodista: Eillyn Jiménez B.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/consejero-en-nutrici%C3%B3n-va-prisi%C3%B3n>